



C/ Travesía 3-7 37008 Salamanca
jpas@usal.es

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 4 DE MAYO DE 2020

El lunes, 4 de mayo, a las 12:00 horas, comienza la reunión extraordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en formato no presencial síncrona, a través de la aplicación Google Meet, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STYECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL)
- Serafín Moro Alfaraz (Delegado STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT) • Pedro Manuel García Calvo (UGT).
- Marcelino Muñoz García (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruíz (Delegado - CSIF)

Orden del día de la reunión

1. Acuerdo, si procede, sobre las propuestas a realizar a la Gerencia para la reapertura de Centros y Servicios universitarios, especialmente en lo relativo a las condiciones de trabajo.



**JUNTA DE PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
FUNCIONARIO**

C/ Travesía 3-7 37008 Salamanca jpas@usal.es

Abre la reunión José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) expresando su deseo de que todos los miembros de JPAS y sus familias se encuentren bien.

Continúa explicando que el motivo por el que se convoca esta reunión extraordinaria con tanta urgencia, es que Gerente quería reunirse con los presidentes de JPAS y Comité de empresa, para que éstos le hicieran llegar propuestas para la reapertura de centros. Por este motivo se convocan ambos órganos, para recabar dicha información.

Por último, da las gracias a todos los grupos por elaborar sus propuestas con tan poco tiempo.

José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.) procede a realizar un resumen de los acontecimientos sucedidos desde el 12 de marzo:

- 12 de marzo: suspensión de las clases. (USAL Primera universidad de Castilla y León en tomar esa decisión, y de forma unilateral)
- 13 de marzo: reunión del Gerente con todos los Jefes de Servicio de la Universidad, a la que son invitados los presidentes de los órganos de representación, en la que se comunica el cierre de la Universidad. Después de esta reunión hablamos con el Gerente y el Rector para informarnos sobre las oposiciones y concursos que estaban en marcha. El Rector nos comunica que quedaba todo suspendido.
- 21 de abril: el Gerente comunica que se van reunir con el Comité de Seguridad y Salud Laboral, previsiblemente la semana del 11 de mayo, para aprobar las medidas de tipo sanitario necesarias para la reapertura de centros.
- La semana del 27 de abril el Gobierno anuncia la desescalada con la apertura de centros universitarios el 4 de mayo.
- 28 de abril: tiene lugar la reunión del Comité de Seguridad y Salud Laboral. Se aceptan la mayoría de las propuestas de los Delegados de Prevención de los sindicatos, salvo el tema de EPIS obligatorios para los trabajadores, que fueron desaconsejadas por los técnicos de prevención, que comentaron que dan "falsa seguridad". Acuerdan elaborar un documento de medidas de seguridad, el cual se nos hace llegar el día 2 de mayo.

Alegría Alonso González (UGT) manifiesta su descontento por no haber tenido conocimiento de esta información con anterioridad y por el hecho de que desde Gerencia solo se convocara a los presidentes de los órganos de representación para asistir a las reuniones.

El Presidente contesta que en este periodo de cierre no ha habido ninguna comunicación con la Gerencia y por lo tanto no había nada de lo que informar hasta que se ha convocado la reunión del Comité de Seguridad y Salud Laboral.

Se analizan las propuestas enviadas por los distintos grupos sobre la apertura de centros y servicios, y al observarse que coinciden en bastantes puntos, se analizan uno por uno los más relevantes, y se acuerda remitir a Gerencia las siguientes propuestas:

- Apertura de centros solo en fase 1 de la desescalada, y para su preparación.
- Imprescindible la adaptación previa de los centros con las medidas de prevención.
- Teletrabajo como forma de trabajo prioritaria.
- Personas de riesgo o en "conciliación familiar", con derecho prioritario al teletrabajo.

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS FUNCIONARIO**



C/ Travesía 3-7 37008 Salamanca
jpas@usal.es

- Apertura de edificios: 9 a 14 horas.
- Supresión de los sistemas de control horario.
- Los Jefes de servicio comunicarán a Gerencia las tareas que deben realizarse en su servicio de manera presencial con la respectiva justificación.
- Apertura de Bibliotecas: solo para servicio de préstamo, previa petición. No permitido el acceso a las salas.
- Refuerzo de los servicios de limpieza. - Formación en teletrabajo a la plantilla USAL.

Todos los miembros de JPAS coinciden en recordar a Gerencia que, cualquier modificación de las condiciones de trabajo debe ser aprobada en Mesa de Negociación.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Noelia Muñoz Zazo

Secretaria

Vº Bº

José Manuel Cagigas

Presidente